



*Secretaría de Educación de Medellín
Institución Educativa Barrio Santander
Medellín – Colombia. Cra 78 C N° 104 F - 78
Nit. 811.019.724-1 Código Dane 105001012092*

POLÍTICA DE CALIDAD

Es política de calidad de la Institución Educativa Barrio Santander mejorar continuamente los procesos educativos con calidad e inclusión para proyectar nuestros estudiantes a la educación superior como ciudadanos íntegros mediante la formación por competencias y valores humanos.

OBJETIVOS DE CALIDAD

- Fomentar en la Institución Educativa una cultura de calidad en los procesos administrativos y académicos, mediante la implementación de un plan de estudios y proyectos pedagógicos ajustados a las necesidades de la comunidad Educativa.
- Garantizar el uso adecuado de los recursos físicos, financieros y tecnológicos que permitan cumplir las expectativas de la comunidad educativa.
- Aplicar en todas las Áreas del Plan de Estudios y en sus procesos formativos y evaluativos, estrategias y actividades que conlleven a mejorar la formación integral y los resultados en pruebas internas y externas de los estudiantes de la Institución Educativa académicos.